

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Administración y Dirección de Empresas (PGR-ADE)
ASIGNATURA : Historia Económica (1378)
TIPO DE ASIGNATURA : Teórico-práctica
MODALIDAD : Presencial
CURSO ACADÉMICO: 2026-2027
GRUPO: 2627-M1
CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 1º
TEMPORALIDAD: 2º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: MARÍA CRISTINA GÓMEZ CUESTA
EMAIL: cgomez@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
HORARIO DE TUTORÍAS: Jueves a las 12:00 horas
INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES : • Licenciado Historia (Universidad <i>Universidad de Valladolid</i>) • Doctorado: Historia Contemporánea (2007) • Y acreditado en la figura de Contratado doctor por ACSUCYL (2010) • Y acreditado en la figura de Universidad privada por ACSUCYL (2009) • Y acreditado en la figura de Profesor/a titular por ANECA (2024)
EXPERIENCIA DOCENTE : • Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (23 años de experiencia docente en la UEMC en asignaturas correspondientes a los grados de Publicidad y Relaciones Públicas, Periodismo, Comunicación Audiovisual y ADE, fundamentalmente.)
EXPERIENCIA INVESTIGADORA : • Más de 10 años (Doctora en Historia por la Universidad de Valladolid y profesora en la Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC) desde 2003, su trayectoria investigadora se enmarca en la historia social, de las mujeres y de género desde la Segunda República hasta la Transición, con especial atención a la dictadura franquista. Ha participado en una docena de proyectos de investigación, dos de ellos como investigadora principal, y cuenta con más de treinta trabajos sobre la Sección Femenina, la propaganda, las primeras universitarias, las actitudes sociales y la movilización de las mujeres, también a través de fuentes orales. Entre sus monografías destacan las premiadas Ecos de Victoria: propaganda y resistencia en Valladolid, 1939-1959 (2010), Mujeres en penumbra: trayectoria y alcance de la Sección Femenina en Valladolid (2004) y, más recientemente, ha coeditado Comprometidas: historia y memoria de la movilización de las mujeres durante el tardofranquismo y la transición (Comares, 2024). Es miembro de la AHP y de la AEIHM. Actualmente es investigadora principal del proyecto "Violencia contra las mujeres en la España Contemporánea (1931-1997): narrativas, poder, género e interseccionalidad" (IN-VIOLENSHE) PID2024-156086OB-100 financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033/ FEDER, UE.)
OTROS DATOS CV : Premio Nacional de Licenciatura. Acreditada por la ANECA como profesora titular. Durante sus más de 20 años de

experiencia docente ha realizado una treintena de cursos de formación del profesorado para renovar y activar nuevas metodologías, incorporar las TICs a la docencia y trabajar herramientas de coaching con el alumnado. Ha participado en ocho Proyectos de Innovación Docente, cuatro de ellos como directora, sobre diversos temas como el trabajo con redes sociales en el aula, aprendizaje servicio con empresas locales, inclusión de la perspectiva de género o el podcast como herramienta para la adquisición de competencias. Ha obtenido la valoración de “Excelente” en el Programa de Evaluación Docente del Profesorado (Docentia) de la UEMC.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC1 - Comprender el entorno económico y empresarial y su influencia en la actividad empresa como agente económico generador de valor y riqueza.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO1.2 - Conocer y comprender los principales procesos de evolución histórica de la economía y de la empresa en el contexto de la globalización.
- HD1.1 - Analizar el entorno económico y empresarial identificando sus principales variables y condicionantes.
- SC1.1 - Interpretar los elementos y la evolución del entorno económico, social, histórico, tecnológico y medioambiental que condicionan la actividad empresarial.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

Estudio de la evolución de la economía mundial, desde la Revolución Industrial hasta la actualidad, atendiendo a las distintas políticas económicas, la influencia de los acontecimientos políticos y sociales, así como las crisis económicas experimentadas tanto a nivel global como en el caso español.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Conceptos básicos para el estudio de la Historia Económica.

De la Revolución Industrial a la Primera Globalización (1760/80-1913): la evolución de la economía en el siglo XIX.

Consecuencias económicas de las dos guerras mundiales (1914-1970).

De la crisis de los años 70 a la crisis de 2008.

Rasgos y características de la economía española en la época contemporánea.

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Recursos multimedia
- **Recursos tecnológicos :** Herramientas de presentación
- **Recursos audiovisuales:** Vídeos y podcast

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Vera Zamagni (2016): Una historia económica : Europa de la Edad media a la crisis del euro . Crítica. ISBN: 9788416771042
- Rafael Torres Sánchez, Sergio Solbes Ferri y Manuel Díaz-Ordóñez (2018): Historia Económica Mundial.

Eunate Ediciones. ISBN: 978-84-7768-353-7

- Javier Bustos Díaz (2023): Historia económica: desde el imperialismo hasta el fin de la URSS. ESIC. ISBN: 9788419480705

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

PODCAST:

- Nude Project Podcast
- Historias de startups (Itnig)
- Emprende Aprendiendo
- Poder Emprender
- Emprendedores de Éxito

INSTAGRAM:

FEE en Español | Educación Económica; [infoeconomy_es](#) ; Economipedia ; [@Economyriam](#); [@Economarina](#); [@Econosublime](#)

Canales de Youtube:

- YUCAAN: <https://www.youtube.com/c/YUCAAN/about>
- Value School: <https://www.youtube.com/channel/UCpLie5obXFdf8TONG-IRHsA>
- Visual Politik: <https://www.youtube.com/c/VisualPolitikTV/about>
- Efecto Naim: <https://www.youtube.com/c/EfectoNaim/about>
- Emprender Aprendiendo: <https://www.youtube.com/channel/UCyM-2pRapEv6V2q7UNO9icg>
- José Navarro Dai: <https://www.youtube.com/c/JoseNavarroDAI/about>

Instituciones:

- Sociedad Española de Historia Agraria (SEHA): www.seha.info/
- Fondo Monetario Internacional: <https://data.oecd.org/>
- Organización Mundial del Comercio: https://www.wto.org/spanish/res_s/res_s.htm
- Organización de las Naciones Unidas: <http://data.un.org/>
- Base de datos con visualizador del Índice de desarrollo humano: <http://hdr.undp.org/en/countries3>
- Banco Mundial: www.worldbank.org
- Eurostat: epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home
- Web de Maddison: www.ggdcd.net/maddison/

Videos:

- “El Balance del Siglo. Cien años de economía española”:
- Documental: 1929, la sombra de la crisis.
- La batalla por la economía mundial: La batalla ideológica.
- La cadena de la producción.

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórico-práctica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se utilizará el método didáctico para la exposición de los contenidos teóricos básicos de la asignatura por parte de la profesora como introducción en todas las sesiones presenciales. La exposición se basará en el material de estudio de la asignatura que se colgará en Moodle para seguimiento de los estudiantes.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Este método estará muy presente en todas las sesiones a través del planteamiento práctico de la asignatura y su conexión con la realidad. En cada apartado o contenido se plantearán ejercicios (debates, prácticas cooperativas, mapas mentales, comentario de películas, etc.) que fomenten el pensamiento crítico de los estudiantes, el diálogo y la confrontación de opiniones. Temas como la crisis de 2008, el papel del gobierno en la economía o las causas de la desigualdad económicas serán tratados en forma de simulación o debate.

Igualmente, se propondrá la asistencia a aquellas conferencias, masterclass o seminarios de carácter transversal organizados por la UEMC, que fomenten la discusión crítica.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Se proponen simulaciones y estudios de casos de éxito empresarial para que los estudiantes tengan que investigar, analizar fuentes, discutir, tomar decisiones e incluso intervenir sobre realidades locales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Actividades académicas complementarias
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La asignatura Historia Económica se plantea como una asignatura teórica pero de aplicación práctica y conexión con la actualidad y la actividad profesional. Se planifica a través de sesiones teóricas, ejercicios prácticos y Aprendizaje Basado en Proyectos.

1º Semanas: 1-7: se abordarán los temas 1, 2 y primera parte del 3.

Actividades formativas: clase presencial y práctica

Prueba objetiva y respuesta corta (temas 1, 2, 3.1 y 3.2); semana 8.

2º Semanas 8-15: se abordarán los temas 3.3, 3.4, 4 y 5

Actividades formativas: clase presencial y proyecto.

Prueba objetiva y respuesta corta (temas 3.3, 3.4, 4 y 5): semana 15.

3º semana 16: seminarios tutoriales

4º semanas 17 y 18: evaluación.

La planificación de la asignatura se prevé pueda completarse/se completa con actividades complementarias académicas y/o de extensión universitaria (jornadas, eventos, seminarios) orientadas a la adquisición de competencias transversales que impulsan la formación integral de los estudiantes, al objeto de que estos sean, además, capaces de adaptarse a las demandas de la sociedad en que vivimos.

Las prácticas o pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación.

La profesora podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Práctica Gráficos países y su evolución histórica				X	X	X											X	Pruebas orales:5% Ejecución de prácticas:20%	X	
Prueba parciales Mitad de temario									X							X				
Trabajo grupal Videopodcast Histoempresas													X				X	Pruebas escritas:10% Pruebas orales:15%	X	
Técnicas de observación Actitud e implicación con la asignatura. Aunque se plantea en la semana 15 es transversal a todo el cuatrimestre.															X		X	Técnicas de observación:10%		
Prueba convocatoria ordinaria Corresponde a los cinco temas en la fecha fijada por decanato para aquellos/as que no lleguen a 5 en la media de los parciales																X	X	Pruebas escritas:40%	X	Corresponde a los cinco temas en la fecha fijada por decanato para aquellos/as que no aprueben el examen de la convocatoria ordinaria o las prácticas o trabajo final de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

1. Pruebas escritas (40%): se realizarán 2 pruebas parciales a lo largo del semestre que contendrán preguntas objetivas tipo test y preguntas de respuesta corta. Los alumnos que obtengan un mínimo de 5 sobre 10 en la media de ambas pruebas, no tendrán que realizar la prueba final. En caso contrario tendrán que examinarse de todos los contenidos, superados o no, en el examen final de la convocatoria ordinaria en la fecha fijada desde Decanato. Las faltas de ortografía serán motivo de suspenso. Cometer más de tres faltas ortográficas de cualquier tipo (incluidos acentos) invalida cualquier prueba o examen .

2. Práctica (25%): se valorará la correcta ejecución, variedad de fuentes y documentación, así como la exposición oral y el uso crítico de la IA. Es necesaria una puntuación de 4,5 sobre 10 para poder superar este apartado, en caso contrario no se realizará la media con el resto de bloques.

3. Trabajo (25%): Trabajaremos de forma individual y en grupo mediante Aprendizaje por Proyectos (videopodcast). Se valorará tanto el proceso (trabajo en el aula) como el producto final. La calificación será individual para cada estudiante en función de sus aportaciones al trabajo colaborativo. Es necesario obtener una calificación de al menos 5 puntos sobre 10 para superar este bloque, en caso contrario no se realizará la media con el resto de los bloques.

4. Técnicas de observación (10%): valoraremos la participación en clase y la implicación en las actividades diarias y dinámica de la asignatura.

La calificación que aparecerá en las actas en el caso de alumnos con las prácticas y proyecto aprobados pero con el examen final de la convocatoria ordinaria suspenso, será la obtenida en el examen final.

Los alumnos o alumnas con la asignatura pendiente de otros años podrán sustituir el proyecto en grupo por otro de carácter individual a determinar por la profesora.

El alumnado que por motivos justificados no pudiera realizar alguna de las pruebas citadas deberán comunicarlo a la profesora el día antes o el mismo día, vía telefónica o por correo electrónico. En caso contrario no se contemplará la posibilidad de repetir la prueba.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante,

además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la convocatoria extraordinaria el alumno o alumna deberá realizar o repetir aquellos bloques no superados en la convocatoria ordinaria. En el resto, se mantendrá la nota obtenida.

1. Prueba Final (40%): Contendrá preguntas de respuesta corta y preguntas tipo test. Será necesario obtener un mínimo de 5 sobre 10 para poder superarla.
2. Prácticas y pruebas de ejecución (30%): Aquellos/as estudiantes que no hayan realizado la práctica durante el curso tendrán que elaborarla en esta convocatoria siguiendo la guía facilitada por la profesora disponible en Moodle. Será necesario alcanzar una puntuación mínima de 5 para poder superar este apartado.
3. Trabajos y proyectos (30%): Aquellos/as estudiantes que no hayan realizado el proyecto o trabajo durante el curso podrán hacerlo de manera individual para esta convocatoria siguiendo la guía facilitada por la profesora, disponible en Moodle.

La calificación que aparecerá en las actas en el caso de alumnos con las prácticas y proyecto aprobados pero con el examen final de la convocatoria extraordinaria suspenso, será la obtenida en el examen final.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórico-práctica	50 %	20 %	20 %	10 %